

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 03 de diciembre de 2020

No. 364

AVALAN PUNTO DE ACUERDO QUE PIDE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EMPREDAN UN PROGRAMA INTEGRAL EMERGENTE QUE HAGA FRENTE A LOS IMPACTOS DE LA PANDEMIA

- *En el apartado de asuntos generales, las legisladoras Elsa Landín, Karina Eudave, Karina Banda y Paloma Amézquita, propusieron este documento que fue aprobado por la mayoría del Pleno.*
- *El diputado Mario Armando Valdez, presentó una iniciativa para que el IEA y RYTA signen un convenio que dé paso a la producción de contenidos que favorezcan el estado psicoemocional de familias que son integradas por alumnas y alumnos.*

En primer turno, la diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares, a nombre de las legisladoras Karina Eudave Delgado, Karina Banda Iglesias y Paloma Amézquita Carreón, presentaron un Punto de Acuerdo, que fue aprobado por el Pleno con carácter de urgente y obvia resolución, con 16 votos a favor, 6 en contra y 5 abstenciones, y a través del cual la LXIV Legislatura exhorta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a la Secretaria de Salud Federal, al gobernador del Estado, Martín Orozco Sandoval, además de los alcaldes de los once municipios, a que asuman una estrategia conjunta y coordinada a favor de Aguascalientes, y así evitar el estrangulamiento de la economía del estado, la quiebra de giros comerciales, sí generar un programa de regulaciones sanitarias para la prevención y contagio del coronavirus, acciones que garanticen el flujo de la economía.

Además, en el documento se le solicita al Gobierno Federal dé prioridad a la orientación de recursos para el estado de Aguascalientes y atienda estos asuntos de emergencia nacional y se formule un programa emergente de protección al empleo.

En su oportunidad, la legisladora del PAN Paloma Amézquita Carreón expuso que la federación debe implementar las medidas necesarias para trabajar de la mano con los Estados y municipios, sin embargo, aclaró que para esto se logre se necesitan recursos.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

En este sentido, la congresista Aída Karina Banda Iglesias señaló que son importantes las acciones que emprende la federación con los municipios y los estados para evitar los contagios y las muertes por el covid-19, sin embargo, aclaró que ellos como legisladores también deben trabajar para que los recursos que no llegarán a la entidad por el recorte presupuestal federal sí lleguen a la entidad a través de otras maneras.

En otro tema, el diputado Mario Armando Valdez Herrera, en representación del Grupo Parlamentario Mixto del PVEM-PNA, presentó la iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, encaminada a que el Ejecutivo Estatal, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) y el sistema de Radio y Televisión de Aguascalientes (RYTA), produzcan y difundan contenidos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus padres, que favorezcan aspectos psicoemocionales, cognitivos y de convivencia, dada la contingencia sanitaria que deriva que este ciclo escolar se desarrolle en la modalidad virtual a distancia.

Tras esta participación, el vicepresidente de la mesa directiva de la LXIV Legislatura, diputado José Manuel González Mota, procedió con la clausura de los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó al Pleno a la siguiente asamblea, previa notificación que emita la Secretaría General del Poder Legislativo.